

Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal





2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14332820026



5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 6. DV 12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 9 0 0 2 8 1 – 4 Impuestos de Medellín	
IDENTIFICACION	
24. Tipo de contribuyente: 25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación: 27. Fecha expedición:
Persona jurídica 1	Ano Mes Dia
Lugar de expedición 28. País: 29. Departamento: 30. Gludad/Municipio:	
31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Prin	mer nombre 34. Otros nombres
35. Razón social:	
INDUSTRIAS HACEB S A	
36. Nombre comercial:	37-Sigla* HACEB S A
UBICAÇION	
38. País: 39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9 Antioquia	0 5 Copacabana 2 1 2
41. Dirección principal	
CL 59 CR 55 80	
42. Correo electrónico: 43. Apartado aéreo 44. Teléfono	
haceb@haceb.com	4005100 4005213
CLASIFICACION	
Actividad económica	Ocupación
Actividad principal	Otras actividades 50. Código: 1 2 51. Código 52. Número establecimientos 4 , 7 , 5 , 4
Responsabilidades, Calidades y Atributos	
53. Código: 3 5 7 8 9 10 1 3 1 1 1 4	10 11 12 13 14 15 16 17 18 1 8 2 6 1 5 3 5 2 1 4 0 4 1
03- Impuesto al patrimonio	35- Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE.
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 11- Ventas régimen comúr	·
07- Retención en la fuente a título de renta 14- Informante de exogena	
08- Retención timbre nacional 18- Precios de transferencional	
09- Retención en la fuente en el impuesto sobre las ve 26- Declaración individual precios de transferencia	
10- Usuario aduanero 15- Autorretenedor	
Usuarios aduaneros	Exportadores
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
54. Código: 1 8 2 2 2 3 3 7 4 4 3 8	57. Modo 1 4
	1 3 58. CPC 8 3 8 2
Para uso exclusivo de la DIAN	
59. Anexos: SI NO X 60. No. de Folios:	0 61. Fecha: 2 0 1 5 0 4 1 0
La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en	Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada. Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013	Firma autorizada:
Firma del solicitante:	984. Nombre LOPEZ GONZALEZ CIPRIANO
	985. Cargo: Representante legal Certificado